

**Reunión de Consejo de Geografía  
Acta N°2 - 13 de MARZO de 2024**

**Presentes: Carla Pedrazzani, Carlos Lucca, Oliverio Schmucler, Franco Vazquez.  
Equipo de gestión: Paola Seminara, Enrique Blas Kabalin y Nicolás Frutos**

1. Aprobación de la Selección Interina que designa en el cargo de Profesora Asistente en dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Recursos Naturales y Gestión Ambiental a Daniela Silvina Arán.:

Selección Recursos Naturales y Gestión Ambiental

**Aprobado**

**La profesora Pedrazzani expresa su preocupación por el uso de citas textuales reproducidas en el acta de la selección donde el modo que son recuperadas y los recortes realizados hacen a una devolución en términos negativos y poco constructivos. A ello se suma una referencia de que uno de los postulantes manifestó de manera oral su descontento con la manera en que se tomaron y usaron sus palabras, concordando con lo expresado por la Profesora. Por lo cual, en común acuerdo y dadas las características de las instancias de selecciones y concursos, se propone armar ciertas recomendaciones o sugerencias a considerar por integrantes de Tribunales para que las devoluciones sean constructivas.**

2. **Se aborda el tema de boletos educativos, la Directora de la carrera expresa que se propuso considerar e incorporar a consejerxs egresadxs y adscriptxs para acceder al boleto, ya que la situación socioeconómica lo requiere para que puedan hacer efectivo el derecho a participación y que los consejos puedan concretarse con representantes de los claustros. Se propone incorporar la participación de consejer\*s, egresad\*s, y adscripci\*en el Boleto Educativo Gratuito.**
3. **Aprobación de Informes Finales 2023 y actas para ayudantías 2024-2025 en el Departamento de Geografía. Aprobados.**
4. **Propuesta de seminario optativo: "SEMINARIO: PRÁCTICA SOCIO-COMUNITARIA: ETNOGRAFÍAS COLABORATIVAS CON COMUNIDADES INDÍGENAS DE CÓRDOBA (OPTATIVA)" Bompadre, José María. Aprobado.**
5. **Designación de miembro suplente estudiante para Concurso de Seminario de Gestión Territorial, y suplente de dicho suplente.  
Katherine Tersaghi y Vazquez Franco.**

6. Licencia autorización de la Licencia del Consejero Frutos.  
[https://drive.google.com/file/d/1qSDbtLRJ3EuUyuQCqu\\_lm7d1045Ww8ih/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qSDbtLRJ3EuUyuQCqu_lm7d1045Ww8ih/view?usp=sharing)  
**Aprobado.**
7. Renovación del miembro del Comité de Ética de la FFyH.  
**Paola Seminara desea seguir desempeñando su función como representante, lo cual está dentro del marco establecido por el Comité. Se aprueba su continuidad y se sugiere que en futuras ocasiones se comunique previamente a la planta docente para determinar si otros/as también están interesados/as en participar en este espacio.**
8. Seminario Optativo Escuela de historia  
[https://drive.google.com/drive/folders/1H9AiOtJpzHVsy54HgLqWy2App\\_Hly\\_3z](https://drive.google.com/drive/folders/1H9AiOtJpzHVsy54HgLqWy2App_Hly_3z)  
**Aprobado.**
9. Informe de gestión de la Dirección 2021-2023.  
**Aprobado**
10. Definir fecha para reuniones de consejo:  
**Se define el día Jueves**
11. Informe RET - FEIP:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1H9AiOtJpzHVsy54HgLqWy2App\\_Hly\\_3z](https://drive.google.com/drive/folders/1H9AiOtJpzHVsy54HgLqWy2App_Hly_3z)
12. Se ponen en conocimiento los programas para su autorización en el próximo Consejo de Departamento:  Programas 1er cuatri 2024  
  
**Se distribuirán en la semana**
13. La profesora Pedrazani recuerda que deben designarse miembros del Consejo Asesor de Extensión. Se agrega el asunto para el próximo consejo.
14. Se conversó respecto de las posibilidades de organización del viaje institucional.
15. Se resuelve realizar un llamado a incorporarse a las comisiones.
16. Se compromete la gestión publicar el reglamento de viaje institucional. La gestión se compromete a publicar el reglamento de viaje institucional. Se destaca que los representantes docentes informaron que los docentes inicialmente interesados desistieron al intentar presentar una propuesta. La Profesora Pedrazani señala que al consultar a miembros de la gestión, se les comunicó la existencia de un reglamento de viajes, pero la información resultó

confusa y el tiempo limitado, lo que motivó su participación en otras comisiones.

Por otra parte, los estudiantes de la Asamblea manifestaron interés en el viaje y en formar parte de la Comisión.

Ante esta situación, se plantea la necesidad de determinar si algunos docentes mantienen su interés en el viaje y evaluar la viabilidad de llevarlo a cabo este año, considerando el escaso financiamiento a nivel de la UNC. Se propone también considerar la opción de concentrar esfuerzos en la elaboración de propuestas planificadas, con participación a través de la articulación de cátedras, en lugar de la participación individual de docentes. Este enfoque se inspira en la modalidad de viajes adoptada en Río Cuarto.

17. La profesora Seminara plantea la necesidad de realizar una actividad con motivo del día de la Memoria por la Verdad y Justicia. Se define realizar intervenciones y publicaciones relacionadas con la temática en las redes sociales del departamento.
18. El consejero estudiantil Vazquez Franco informa sobre la actividad del cabildo de juventudes.